

## Servicio del 147

El 147 recibe consultas sobre Covid de lunes a viernes en la franja horaria de 8.30 a 20.30 y los sábados, domingos y feriados quedará disponible para emergencias de Salud el 107 y para emergencias de alumbrado o semáforos la línea 103 de Defensa Civil.

Es importante remarcar también que las denuncias por personas en situación de calle continúan realizándose en el 147.

Además, recibe la atención telefónica de reclamos relacionados con Alumbrado, Higiene Urbana, Poda y Obras.

Por otro lado, para acceder a información general o gestión de turnos, estará disponible la atención web en [www.mardelplata.gob.ar/147](http://www.mardelplata.gob.ar/147).

Subsecretaría de Comunicación 223 499 6296 | 223 499 6359

"Cuidemos el ambiente, por favor no imprima este documento si no es necesario".